

Al cierre de esta edición, dos artefactos explosivos sofisticados fueron colocados en las sedes diplomáticas de Colombia y España, generando mayor tensión y zozobra al clima político del país.

El Paro

Dos meses ha durado la suspensión de actividades decretado por la Coordinadora Democrática. Su contundencia se hizo sentir desde que la industria petrolera se sumó a él a los pocos días de su inicio. La industria privada se sumó mayoritariamente a él. Pero parece que los cálculos políticos que habían hecho sus promotores no lograron hacerse efectivos. Sin duda, no se esperaba una duración tan prolongada. Se esperaba, no sin cierta ingenuidad, que el gobierno no resistiría tal embate. El hecho es que ya en el mes de Enero particularmente en el sector servicios su fuerza iba progresivamente decayendo. Los costos económicos y humanos resultaban cada vez más insostenibles.

La constitución del grupo de países amigos lanzó un mecate de salvación de donde agarrarse para salir con la cara no tan embarrada. El eufemismo utilizado fue el de pasar de un paro total a uno restringido y el de dejar la responsabilidad a cada empresa o sector para que cada quien decidiera. Se dijo que el paro ya no era de la coordinadora sino de la sociedad civil y que por tanto ella desde sus individualidades y gremios debería ver sus circunstancias y decidir el tipo de uso e intensidad que se le daría.

Muchos comercios, la mayoría, paulatinamente estaban subiendo sus santamarías. El 3 de Febrero oficialmente se le dio sepultura. La escasez de gasolina, sin embargo, sigue constituyendo un freno para el desarrollo total de la actividad económica.

La educación, especialmente la privada, se empezaba a mover más lentamente. En los sectores más politizados de la oposición había renuencia para el inicio de las actividades. Los directores de planteles se escudaban en la comunidad educativa, quien en dichos sectores se mostraban renuentes al reinicio de las clases. Dicha renuencia se mantenía también en diversas universidades tanto públicas como privadas. Alumnos y profesores se oponían a retomar las actividades, a pesar de las escaramuzas que mantuvieron los miembros de dichas instituciones afectos a las posiciones del gobierno. Sólo después del 3 de Febrero empiezan las reprogramaciones del año escolar para evitar su pérdida. Las instituciones dependientes del Ministerio de Educación encontrarán ciertos obstáculos, quizá con el anhelo no confesado de retomar la idea del ministro Istúriz de cambiar el calendario escolar.

El problema no resuelto es el concerniente a la industria petrolera. El

gobierno no perdona a quienes han sido voceros y seguidores de la oposición. Los miles de despedidos en los diversos niveles del organigrama petrolero son el obstáculo más poderoso para obtener la paz petrolera. Aquí está implícita la diversa concepción de la industria petrolera que tienen ambos sectores enfrentados y el nuevo esquema organizativo en que está empeñado el gobierno. El hecho palpable es que el régimen no ha sido capaz de poner en marcha eficientemente la industria, ni siquiera en el sector más sensible para los usuarios como es la distribución interna de los hidrocarburos. Demasiada inteligencia operativa acumulada en años de formación y práctica se estarían perdiendo sin que haya posibilidad de un nuevo relevo similar en capacidades. Los intentos internacionales por reducir esta intransigencia gubernamental no han surtido hasta el momento efecto alguno.

Las convocatorias

Si bien ya el paro iba decantándose, por el contrario, las convocatorias a manifestaciones, cacerolazos, firmazos y otros modos de expresión, que escogió la sociedad civil opositora, cada vez fueron más resopondidas. De parte de los partida-

rios del gobierno su participación fue más coyuntural en cuanto a concentraciones se refiere, pero más contundente en lo relativo a las fuerzas de choque (círculos bolivarianos).

Han sido múltiples las convocatorias y manifestaciones de la oposición que como ríos con diversos afluentes llegaban a un punto de encuentro tanto en Caracas como en otras ciudades del país. En Caracas, la autopista Francisco Fajardo fue un lugar preferido a la altura del distribuidor Altamira y del Hotel Melia, donde se alojaron el secretario General de la OEA y los representantes de países amigos en su visita al país.

La negación por parte de la Sala Electoral del referéndum consultivo y los acosos contra los medios de comunicación, los despidos y situación de PDVSA motorizaron, tres de las manifestaciones y concentraciones emblemáticas. La concentración realizada en el distribuidor Altamira fue la de mayor duración alrededor de treinta y cinco horas. Se realizó en rechazo a la sentencia de la Sala Electoral del TSJ que impidió el referéndum consultivo. Quizá la de mayor concentración numérica es la desarrollada frente al Hotel Meliá Caracas en defensa de la libertad de expresión y en apoyo a los medios de comunicación. La de apoyo a PDVSA mostró la fuerza de multitud después del paro, acompañada de más de dos millones setecientos mil firmas a entregarse a la mesa de negociación.

El 23 de Enero el oficialismo convocó una masiva concentración también alimentada desde diversas rutas. Se trataba claramente de quitar las banderas a la oposición. En años anteriores Chávez había señalado que en esta fecha no había nada que celebrar, sin embargo, la concentración de este año, aunque haya sido producto del encuadramiento nacional y del amedrentamiento, cosa bien utilizada en los gobiernos adecos, no deja de indicar el apoyo

masivo con que cuenta el actual proceso y que no se puede desconocer en cualquier eventual cambio político. La Avda. Bolívar fue llenada. Contó con un largo discurso del Presidente de la República.

Otras presencias no tan pacíficas fueron escenificadas por los seguidores del oficialismo y sus círculos organizados.

El firmazo

Ante la imposibilidad legal de realizar el referéndum consultivo debido a la decisión de la Sala Electoral del TSJ de prohibirlo, la Coordinadora Democrática siguiendo la sugerencia de la empresa Súmate, la misma que hizo la auditoría de las firmas para el referéndum consultivo, determinó seguir adelante y para ello organizó el denominado firmazo.

La coordinadora llamó a que durante el mismo día en que debería haberse realizado el referéndum consultivo se acudiera masivamente a expresar su opinión acerca de una serie de instrumentos de consulta entre los que destacaban el desconocimiento del gobierno de Chávez, la petición de una enmienda constitucional para acortar el período constitucional actual, el referéndum revocatorio del presidente, el referéndum revocatorio de diputados y suplentes oficialistas, una carta dirigida a organismos y países internacionales, en la que se denunciaba la situación de Venezuela, el apoyo a PDVSA y a sus trabajadores en huelga y el apoyo a los medios de comunicación acosados. Algunos partidos y movimientos quisieron que se incluyera el llamado a una constituyente. La discusión de esta nueva planilla produjo fricciones en la coordinadora e hizo patente una vez más su fractura interna. No obstante se incluyó como opción. Al final se animaba a que se firmaran todas y que la activación de una u otra opción dependería de las circunstancias.

TIPS

Después de tres meses de discusiones, la Mesa de Negociación logró su primer acuerdo. El martes, 18 de febrero, en un acto protocolar, se firmó la Declaración contra la Violencia, por la Paz y la Democracia, propuesta por el facilitador César Gaviria en los inicios de las discusiones.

A la medianoche del 19 de febrero fue detenido el Presidente de Fedecámaras, Carlos Fernández, por un grupo de ocho personas armadas, que se identificaron como policías, en un restaurante capitalino. Inmediatamente se han hecho sentir las protestas a nivel nacional e internacional.

Se han abierto procedimientos administrativos contra los canales de TV: RCTV, Venevisión, Globovisión y TV Regional del Táchira. La sanción puede llegar hasta la suspensión de la concesión. En peligro la libertad de expresión.

TIPS

La AN empieza a activar comité de postulaciones para nombramiento del nuevo CNE.

Purgas y traslados en policía científica. Ya van 105 funcionarios entre ellos jefe y subjefes de división de antiterrorismo.

Roto convenio con Intesa que maneja la instalación SAP más grande del mundo y la instalación más grande de sistema de correos Lotus Notes de AL a PDVSA.

TSJ declara asimismo que el art. 350 no es aplicable a Chávez sino a regímenes nacidos de golpes de estado.

Reafirmado por TSJ 19 Agosto como mitad del período presidencial. Nada se dice sobre fecha de recolección de firmas.

Proyecto de ley de TSJ molesta a magistrados (su transitoriedad, aumento de 20 a 30 magistrados; doble voto del presidente en caso de empate, elección por mayoría simple, cambio de quórum en sala plena).

Los magistrados no pueden elegir presidente del TSJ ni a Omar Mora ni a Franklin Arrieché (empate a 10). Diferida por 4ª. Vez.

Reclamo de Unapetrol a OIT contra el gobierno por violación a la libertad sindical por impedir la legalización del sindicato y la inamovilidad consecuente así como por los despidos ilegales hechos en PDVSA.

UT pasa de 14.800 a 19.400 Bs. Inflación en Enero 2,9%

Al final de la jornada voceros de la oposición daban cifras utópicas, sin bases en la realidad. Se habló hasta de más de cuatro millones de firmantes. Súmate dejó claro que hasta que no hubiera validación de firmas no se podría dar los cómputos reales. Sin embargo, sí se puede señalar que hubo una respuesta masiva inédita en el país. Hubo un intento de allanamiento y quizá de robo de las planillas en la sede de Súmate.

La violencia no está ausente

En las manifestaciones de diversa índole no todo transcurrió en paz. Si bien de ambos lados de la frontera ideológica se hacen discursos de paz, unión, diálogo y encuentro, la verdad es que los hechos contradicen los discursos. Ha habido manifestaciones que ciertamente se desarrollaron en ambiente festivo y alegre. Pero desgraciadamente hubo otras donde las muertes y los heridos estuvieron presentes particularmente allí donde los partidarios del gobierno se hicieron presentes para enfrentar la oposición. Tanto en Caracas como en el interior se produjeron hechos de violencia. En la marcha de los Ilustres, los muertos los pusieron los partidarios del gobierno, pero tanto unos como otros en el Valle del Tuy, Valencia o en el firmazo los muertos y heridos no son de un bando u otro. Todos ellos son de Venezuela. Ello demuestra la intolerancia.

Particularmente la violencia desatada en Valencia con motivo de las acciones de allanamiento a empresas comandadas por el General Acosta Carles, sinónimo de lo más degradante de la incivildad, demostraron a qué bajos niveles se puede llegar donde no se respeta ni a la mujer venezolana. En el firmazo un joven perdió su visión en una acción por defender a gente indefensa. ¡Hasta dónde puede llegar la intolerancia!

Pero la oposición ha demostrado también con pitos, cacerolazos y agresiones verbales que está cayendo en los mismos desmanes que supuestamente denuncia.

Control de cambios y de precios

El prolongado paro y la inactividad de la industria petrolera junto con la indetenible fuga de divisas están vaciando nuestras reservas. El gobierno optó por implantar un riguroso control de cambios. Los analistas económicos especialmente los provenientes del sector privado lo han criticado severamente, vaticinando peores consecuencias que se reflejarán en la inflación y la corrupción. Durante más de dos semanas se suspendió la venta de dólares. Se especularon sobre diversas alternativas o etapas. Al fin se firmó el convenio cambiario con un control rígido gerenciado por la Comisión de Administración de Divisas (CADI-VI) presidida por Edgar Hernández Behrens, expresidente de Banfoandes: un tipo de cambio único que arranca con un valor de 1.596 para la compra y 1.600 para la venta. El modus operandi lo indicará CADI-VI pero ya el presidente ha anunciado que "ni un dólar para los golpistas", lo que ya indica la discrecionalidad en su manejo. Se ha suspendido la compra de bonos Brady y todos los dólares que ingresen deben venderse al BCV.

Juntamente con ello se ha establecido un rígido control de precios para una gran cantidad de rubros considerados de primera necesidad y donde se establecerá el precio máximo de venta que debe aparecer en los productos o en las es-
tanterías.